



RAZÓN SOCIAL :	LUISA MARIA MELLAN GIRALDO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1094932071
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-16
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-17
FECHA DE PAGO:	2026-06-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37561705
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37561705
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.200	\$ 9.200
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/08/2026
----------------------------------	------------



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia Quindío, julio 2026

Señora

Edna Yuvery Patiño Gómez

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8949021**

Coordinadora

Agencia Pública de Empleo SENA

Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Julio del año 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8949021 del año 2026

Luisa María Mellán Giraldo, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 1.094.932.071 de Armenia Quindío, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$50.232.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$2.184.000), b) (11) pagos iguales por los meses de (febrero) a (diciembre) de 2026, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHOMIL PESOS M/CTE. (\$4.368.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.



Objeto: Prestar los servicios profesionales para brindar el servicio de orientación ocupacional con enfoque diferencial y contribuir al cumplimiento del indicador personas orientadas y colocaciones de población víctima del desplazamiento por la violencia; asimismo, apoyar la inclusión de esta población en la oferta institucional.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar talleres de orientación ocupacional con enfoque diferencial de manera individual o colectiva y registrar en el aplicativo Web de la APE la gestión adelantada, especificando el interés identificado, con el fin de direccionarlos a la oferta institucional, enmarcada en la Ruta de Atención a Víctimas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
2	Participar en los espacios de implementación de Política Pública de Atención a Víctimas, y gestionar la atención de los compromisos adquiridos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
3	Apoyar las actividades y estrategias enmarcadas en la Ruta de Atención a Víctimas relacionadas con Orientación Ocupacional, Intermediación laboral y las convocatorias de certificación de competencias laborales exclusivas para esta población.	Se realizó atención a usuarios, buscadores de empleo, generando orientación ocupacional a la población víctima y vulnerable.	Listado de asistencia de atención a población víctima y vulnerable, fotografías y pantallazo de la orientación en el aplicativo.
4	Asistir a los Centros Regionales de Atención a Víctimas – CRAV y puntos de atención según cronograma validado por el coordinador de la APE y apoyar la atención de los beneficiarios focalizados en los Fallos de Restitución de Tierras, Sentencias de Justicia y Paz, Autos y Sentencias de la Corte Constitucional, entre otros.	Se realizó acompañamiento en el punto de atención de Génova el día 06 de julio del 2026.	Asistencia de usuarios atendidos en el punto de atención de Génova fotografías.
5	Apoyar el cumplimiento de los indicadores de la APE, especialmente Personas orientadas, consecución de vacantes y	Para el mes en curso se realizó publicación de vacantes de acuerdo a	Pantallazo de la solicitud de publicación de la vacante por parte del



	colocaciones de población víctima de la violencia.	requerimiento del empresario.	empresario, publicación de la vacante, pantallazo orientación a la empresa y pantallazo de correo electrónico al empresario notificando la publicación de la vacante.
6	Apoyar e impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las estrategias de empleabilidad de la APE entre ellas Ferias y Microferias de empleo nacionales y regionales, jornadas de inscripción, ferias focalizadas como Expoempleo SENA Mujer, Expoempleo SENA Jóvenes, entre otras; así como, gestionar y articular la participación de las entidades del SNARIV, en la feria de servicios en conmemoración del día nacional de solidaridad con las víctimas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
7	Socializar la oferta institucional y adelantar procesos de concertación con los diferentes actores involucrados en la atención de la población víctima entre ellos las mesas departamentales y municipales, organizaciones y representantes de la población víctima; así como cargar en el sharepoint de acuerdo con las indicaciones dadas en el anexo metodológico la gestión adelantada.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
8	Apoyar a los centros de formación en la verificación en el Registro Único de Víctimas – RUV, la caracterización de la población que accederá a los diferentes programas de formación, asimismo la organización de los grupos de poblaciones vulnerables que accederán a procesos formativos y realizar jornadas y estrategias para impulsar la participación de la Población en la estrategia Acceso Preferente.	Para el mes en curso se apoyó al centro de formación de Comercio y Turismo en la caracterización de fichas de formación.	Pantallazo del correo electrónico del instructor solicitando caracterización de la ficha y pantallazo de respuesta con documento adjunto y aprobación por parte del coordinador.
9	Colaborar en la proyección de las respuestas a las solicitudes, internas y externas, de información relacionada con la atención de la población víctima y vulnerable.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



10	Presentar un plan de trabajo inicial a la coordinación regional de la APE, para el cumplimiento de los indicadores.	El plan de trabajo fue remitido a la coordinación en el mes de febrero.	El plan de trabajo fue remitido a la coordinación en el mes de febrero.
11	Apoyar técnica y administrativamente a la Supervisión de contratos, que comprende, como mínimo, elaborar y entregar informes de avance con el detalle de las actividades realizadas; suministrar las evidencias documentales y realizar el cargue oportuno en el repositorio que designe la Supervisión; atender los requerimientos e instrucciones del Supervisor , y proveer la información que le sea solicitada dentro de los términos de ley; así como preparar los insumos necesarios para actas, certificaciones de cumplimiento, reportes y demás documentos requeridos para los trámites de pago y para el expediente contractual, de acuerdo a su perfil, idoneidad, experticia y/o experiencia.	Para el mes en curso se realizó cargue de los documentos correspondientes a la gestión en el Drive de la coordinación de la APE.	Pantallazo del Drive donde reposa la evidencia de la publicación de vacantes. Pantallazo del Drive donde reposa la evidencia del seguimiento a vacantes del mes de marzo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	50426	Génova	06 de Julio 2026	06 de Julio 2026
2	47026	Calarcá	23 de junio 2026	23 de junio 2026
3	47226	Pijao	25 de junio 2026	25 de junio 2026



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 37561705 de la planilla ASOPAGOS referente al mes de Junio.

Cordialmente,

LUISA MARÍA MELLÁN GIRALDO

Contratista

C.C. No. 1.094.930.918 de Armenia, Q.

EDNA YUVERI PATIÑO GÓMEZ

Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR. 8949021 del año 2026

EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIÓN 1. Brindar talleres de orientación ocupacional con enfoque diferencial de manera individual o colectiva y registrar en el aplicativo Web de la APE la gestión adelantada, especificando el interés identificado, con el fin de direccionarlos a la oferta institucional, enmarcada en la Ruta de Atención a Víctimas.

- Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

OBLIGACIÓN 2. Participar en los espacios de implementación de Política Pública de Atención a Víctimas, y gestionar la atención de los compromisos adquiridos.

- Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

OBLIGACIÓN 3. Apoyar las actividades y estrategias enmarcadas en la Ruta de Atención a Víctimas relacionadas con Orientación Ocupacional, Intermediación laboral y las convocatorias de certificación de competencias laborales exclusivas para esta población.

- Listado de asistencia de atención a población víctima y vulnerable



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE OCT DEL AÑO 2026										
OBJETIVO (S) Brindar Orientación Ocupacional a Población Víctima y Vulnerable.										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (QUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Joceli M. Martínez	1110454691	N/A	N/A	N/A	N/A	oscarfabian12a@hotmail.com	31813911561	N/A	OSCAR FABIAN MARTINEZ
2	Claudia M. Giraldo	41943604	N/A	N/A	N/A	N/A	Claudia.giraldo0274@gmail.com	3123056668	N/A	Claudia Giraldo
3	Hector Ramiro García	9806006	N/A	N/A	N/A	N/A	hctorramiro02@gmail.com	3150436463	N/A	Hector Ramiro Garcia
4	Jean Paul Echeverry	8324912	N/A	N/A	N/A	N/A	Jeanpaul.Echeverry@gmail.com	3143321363	N/A	Jean Paul Echeverry
5	Christina Paralela	1093307862	N/A	N/A	N/A	N/A	lathirah2015@gmail.com	3123380038	N/A	NO FIRMA
6	Andrés C. Tovar Lozano	1094978329	N/A	N/A	N/A	N/A	Chetmail.com	3224087119	N/A	Andrés Camilo Tovar
7	Leidy J. Osorio	10094115423	N/A	N/A	N/A	N/A	leidyosorio19@gmail.com	3005894441	N/A	Leidy Osorio
8	Luz M. Puentes Villeda	41927852	N/A	N/A	N/A	N/A	luzmariapuentesvilleda@gmail.com	3152836865	N/A	Luz M. Puentes Villeda
9	Juan Pablo Cueva	10017974	N/A	N/A	N/A	N/A	Juanpablocuenapn3@gmail.com	3117895514	N/A	Juan Pablo Cueva
10										
11										
12										
13										
14										
15										

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

- Fotografías



- pantallazo de la orientación en el aplicativo.

Consulta de Históricos

A continuación se presentan los históricos de las acciones realizadas sobre el usuario que consulta. Para ver el histórico de interés, seleccione la pestaña correspondiente.

[Volver](#)

Identificación	CC 1110454691	Nombre	OSCAR WILLIAM MARTINEZ CANO				
Fecha Nacimiento	09/12/1986	Género	Masculino				
Fecha Inscripción	19/06/2014	Estado Actual	Activo				
Resultado de Postulaciones							
Sensibilización a la demanda							
Seguimiento al Candidato							
Estado							
Intereses Ocupacionales							
Situación Ocupacional							
Sueldo							
Estado Civil							
Estrato							
Sisben							
Posición Familiar							
Personas a Cargo							
Municipio							
Zona							
Barrio							
Orientación							
Fecha registro sistema	Fecha de orientación	Tipo de orientación	Vulnerabilidad	Funcionario que registró	Observaciones	Evento	Convenio SENA-MinDefensa
15/07/2026 10:02:59	15/07/2026	Intermediación laboral		MARTHA LILIANA CASTAÑEDA GAMBA	se realiza actualización de residencia y restablecimiento de contraseña.	Sin evento asociado	No aplica
01/07/2026 11:09:24	01/07/2026	Intermediación laboral		LUISA MARÍA MELLAN GIRALDO	Se realizó orientación ocupacional y se realizó postulación a vacantes No.4147043, 4127585, 4147594 y 4147050.	Sin evento asociado	No aplica



Consulta de Históricos

A continuación se presentan los históricos de las acciones realizadas sobre el usuario que consulta. Para ver el histórico de interés, seleccione la pestaña correspondiente.

[Volver](#)

Identificación	CC 1094913419	Nombre	KATHERINE JOHANA TRUJILLO HERNANDEZ				
Fecha Nacimiento	25/06/1990	Género	Femenino				
Fecha Inscripción	23/06/2014	Estado Actual	Activo				
Resultado de Postulaciones							
Sensibilización a la demanda							
Seguimiento al Candidato							
Estado							
Intereses Ocupacionales							
Situación Ocupacional							
Sueldo							
Estado Civil							
Estrato							
Sisben							
Posición Familiar							
Personas a Cargo							
Municipio							
Zona							
Barrio							
Orientación							
Fecha registro sistema	Fecha de orientación	Tipo de orientación	Vulnerabilidad	Funcionario que registró	Observaciones	Evento	Convenio SENA-MinDefensa
06/07/2026 11:56:20	06/07/2026	Intermediación laboral		MARIA CAMILA RODRIGUEZ BUITRAGO	se realizo registro de postulación de vacantes	Sin evento asociado	No aplica
01/07/2026 08:47:23	01/07/2026	Intermediación laboral		LUISA MARÍA MELLAN GIRALDO	Se realizó postulación a vacante No.4153888.	Sin evento asociado	No aplica

- Asistencia de usuarios atendidos en el punto de atención en Génova, Quindío.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

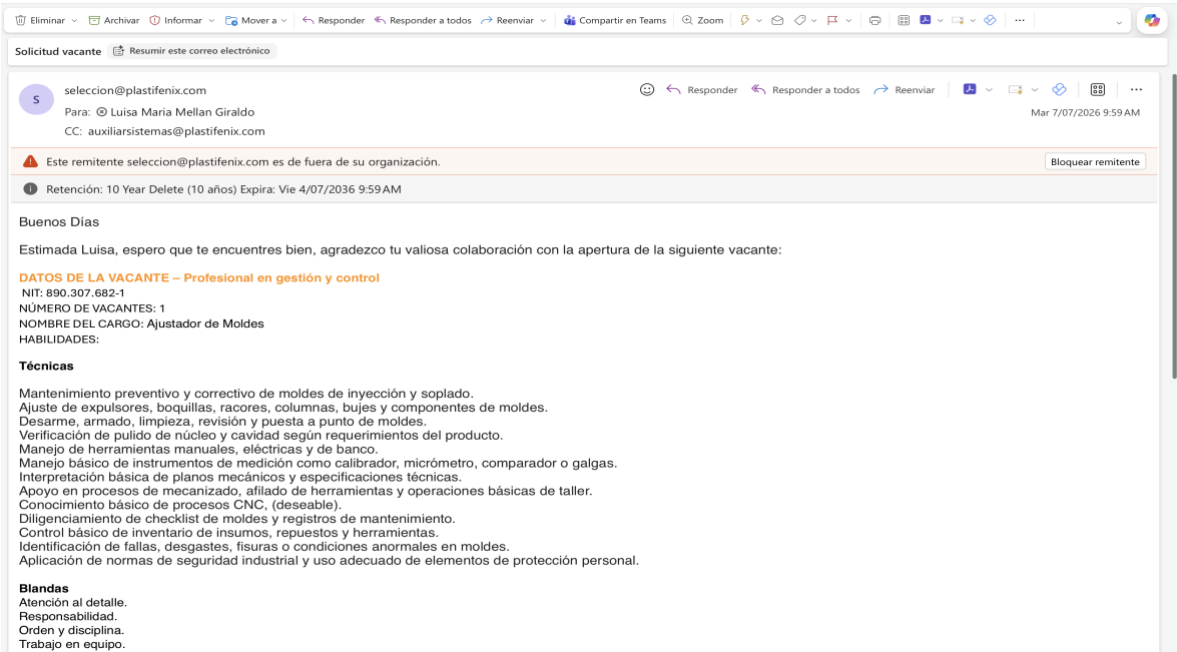
GOR-F-085 V02

- Fotografías de las atenciones prestadas.

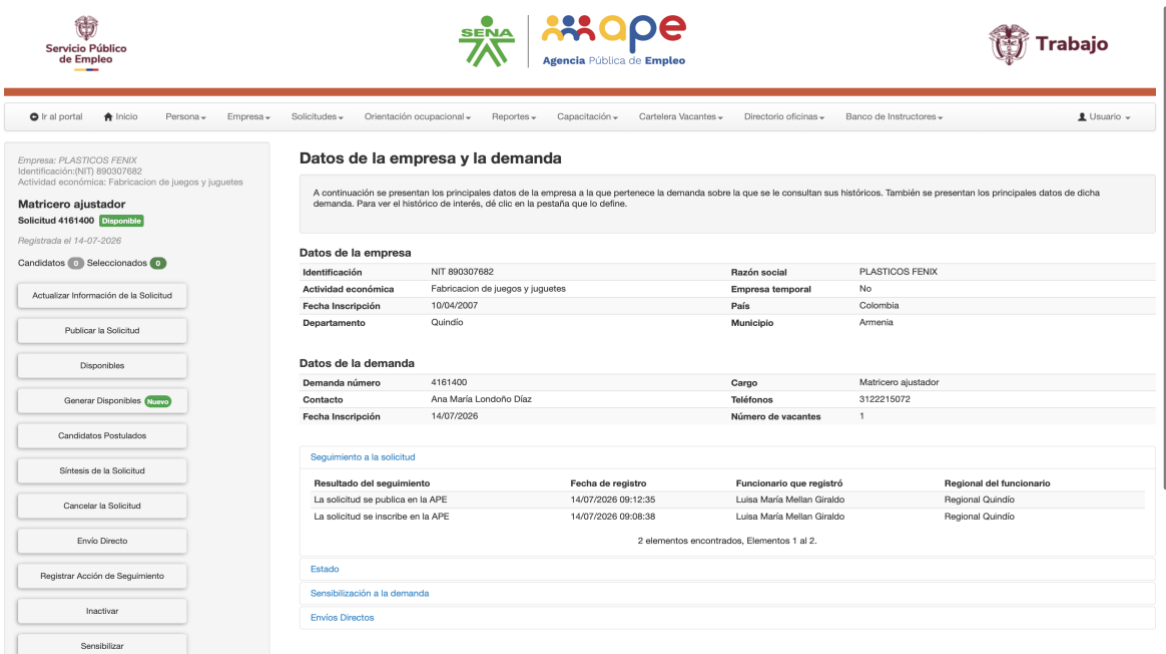


OBLIGACIÓN 5. Apoyar el cumplimiento de los indicadores de la APE, especialmente Personas orientadas, consecución de vacantes y colocaciones de población víctima de la violencia.

- Pantallazo de la solicitud de publicación de vacante enviada por el empresario.



- Pantallazo de la publicación de la vacante



- Pantallazo de la orientación a la empresa






Ir al portal Inicio Persona Empresa Solicitudes Orientación ocupacional Reportes Capacitación Cartelera Vacantes Directorio oficinas Banco de Instructores Usuario

Consulta de Históricos

A continuación se presentan los históricos de las acciones realizadas sobre la empresa que consulta. Para ver el histórico de interés, seleccione la pestaña correspondiente.

[Volver](#)

Identificación	NIT 890307682	Razón social	PLASTICOS FENIX
Actividad económica	Fabricación de juegos y juguetes	Empresa temporal	No
Fecha inscripción	10/04/2007	País	Colombia
Departamento	Quindío	Municipio	Armenia

[Seguimiento a la empresa](#)
[Estado](#)
[Número de Trabajadores](#)
[Naturaleza de la Empresa](#)
[Actividad Económica](#)
[Municipio](#)
[Zona](#)
[Barrio](#)
[Orientación](#)

Tipo orientación	Fecha orientación	Fecha registro sistema	Funcionario	Observaciones
Intermediación laboral	14/07/2026	14/07/2026 09:15:31	LUISA MARÍA MELLAN GIRALDO	Se realizó publicación de vacante No.4161400 por solicitud del empresario a través de correo electrónico.

- Pantallazo del correo electrónico de respuesta al empresario.

Eliminar Archivar Informar Mover a Responder Responder a todos Reenviar Compartir en Teams Zoom

RE: Solicitud vacante Pública Resumir este correo electrónico


Luisa Maria Mellan Giraldo
Para: seleccion@plastifenix.com

Mar 14/07/2026 9:18 AM

Estimada Ana María
Cordial saludo,

De acuerdo al correo hilo, me permito informar que fue publicada la vacante relacionada a continuación:






Ir al portal Inicio Persona Empresa Solicitudes Orientación ocupacional Reportes Capacitación Cartelera Vacantes Directorio oficinas Banco de Instructores Usuario

Solicitudes de la Empresa

[Volver](#)

Identificación	Nombre empresa	Actividad económica	Fecha inscripción	Estado
890307682	PLASTICOS FENIX	Fabricación de juegos y juguetes	10-04-2007	Activa

Significa que debe comunicarse con la Agencia Pública de Empleo del Departamento donde se encuentre la empresa, para validar los datos de una solicitud cuando es publicada por primera vez.
 Significa que una solicitud está disponible para la postulación de candidatos o para realizar proceso de preselección automático.
 Significa que una solicitud está en seguimiento, pendiente por definir qué candidato fue seleccionado para la vacante.
 Significa que después de ingresar la información con respecto al proceso de selección en el sistema, la solicitud ha sido cerrada.






Buscar:

Id de Registro (aaaa-mm-dd hh:mm)	Solicitud	Cargo	nro. Vacantes	nro. Postulados	Colocados	Departamento de Ejecución	Municipio de Ejecución	Publicada	Estado
2026-07-14 09:08	4161400	Matricero ajustador	1	0	0	Quindío	La Tebaida	SI	Disponible

Quedamos muy atentos para poder seguir colaborándole.

Cordialmente,


Luisa Maria Mellan Giraldo
Regional Quindío - Contratista

- Pantallazo de la gestión por funcionario






Ir al portal Inicio Persona Empresa Solicitudes Orientación ocupacional Reportes Capacitación Cartelera Vacantes Directorio oficinas Banco de Instructores Usuario

Tablero de Informes de Gestión por Funcionario
A continuación podrá ver mes a mes, el número de registros gestionados en el año vigente

Nombre del Informe	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Informe de Gestión a Personas	54	131	275	1359	706	545	440	0	0	0	0	0
Informe de Gestión a Empresas	0	2	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Informe de Gestión a Solicitudes	2	27	131	33	7	14	17	0	0	0	0	0
Informe de Gestión de los Talleres Ejecutados	1	0	0	5	1	0	0	0	0	0	0	0
Informe de Gestión Orientación a Personas	19	10	81	717	18	35	11	0	0	0	0	0
Informe de Gestión Orientación a Empresas	1	2	11	10	6	5	6	0	0	0	0	0
Informe de Gestión Envíos Directos	9	135	221	199	13	19	15	0	0	0	0	0
Informe de Gestión Seguimiento a Postulaciones	0	129	228	174	1	10	35	0	0	0	0	0

OBLIGACIÓN 6. Apoyar e impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las estrategias de empleabilidad de la APE entre ellas Ferias y Microferias de empleo nacionales y regionales, jornadas de inscripción, ferias focalizadas como Expoempleo SENA Mujer, Expoempleo SENA Jóvenes, entre otras; así como, gestionar y articular la participación de las entidades del SNARIV, en la feria de servicios en conmemoración del día nacional de solidaridad con las víctimas.

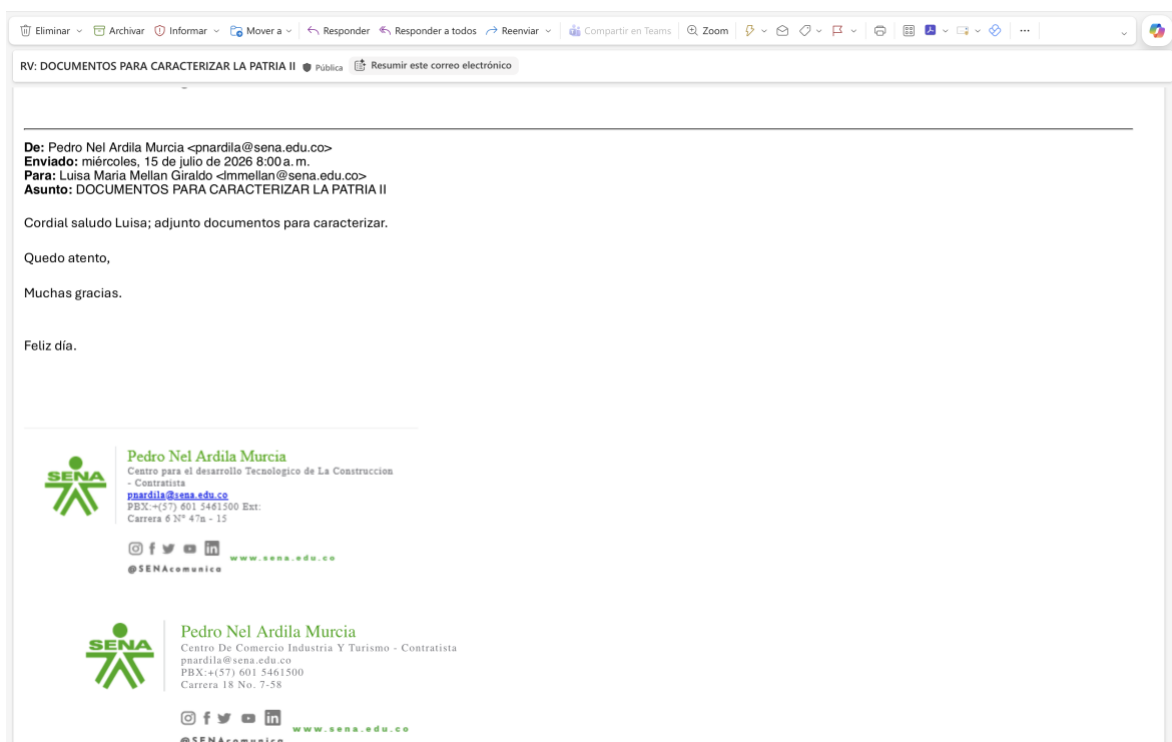
- Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

OBLIGACIÓN 7. Socializar la oferta institucional y adelantar procesos de concertación con los diferentes actores involucrados en la atención de la población víctima entre ellos las mesas departamentales y municipales, organizaciones y representantes de la población víctima; así como cargar en el sharepoint de acuerdo con las indicaciones dadas en el anexo metodológico la gestión adelantada.

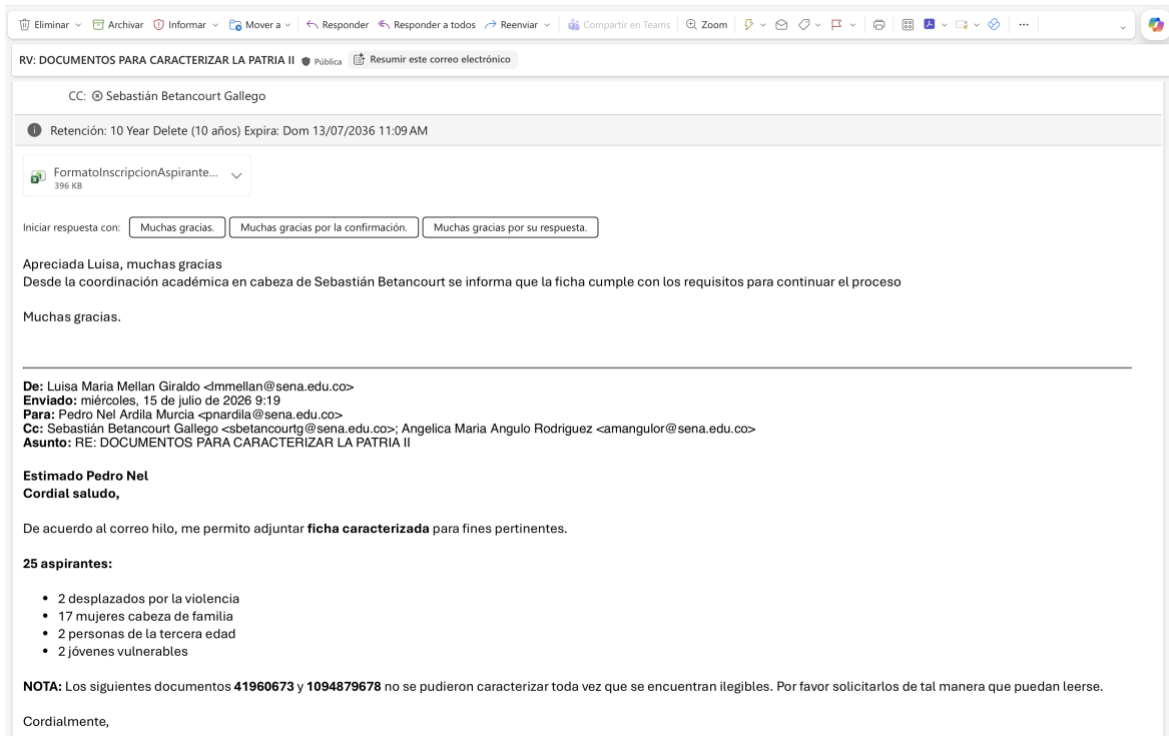
- Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

OBLIGACIÓN 8. Apoyar a los centros de formación en la verificación en el Registro Único de Víctimas – RUV, la caracterización de la población que accederá a los diferentes programas de formación, asimismo la organización de los grupos de poblaciones vulnerables que accederán a procesos formativos y realizar jornadas y estrategias para impulsar la participación de la Población en la estrategia Acceso Preferente.

- Pantallazo del correo electrónico del instructor solicitando caracterización de la ficha.



- Pantallazo de respuesta con documento adjunto y aprobación por parte del coordinador.



OBLIGACIÓN 9. Colaborar en la proyección de las respuestas a las solicitudes, internas y externas, de información relacionada con la atención de la población víctima y vulnerable.

- Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

OBLIGACIÓN 10. Presentar un plan de trabajo inicial a la coordinación regional de la APE, para el cumplimiento de los indicadores.

- El plan de trabajo fue remitido a la coordinación en el mes de febrero.

OBLIGACIÓN 11. Apoyar técnica y administrativamente a la Supervisión de contratos, que comprende, como mínimo, elaborar y entregar informes de avance con el detalle de las actividades realizadas; suministrar las evidencias documentales y realizar el cargue oportuno en el repositorio que designe la Supervisión; atender los requerimientos e instrucciones del Supervisor , y proveer la información que le sea solicitada dentro de los términos de ley; así como preparar los insumos necesarios para actas, certificaciones de cumplimiento, reportes y demás documentos requeridos para los trámites de pago y para el expediente contractual, de acuerdo a su perfil, idoneidad, experticia y/o experiencia

- Pantallazo del Drive donde reposa la evidencia de la publicación de vacantes.

OneDrive interface showing a folder path: APE 2026 > PROGRAMA EMPLEO > VACANTES > CREACIÓN DE VACANTES > JULIO. The table below lists the files in this folder, with the first row highlighted in red.

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño	Comparar	Actividad
PUBLICACIÓN VACANTES JULIO.docx	Hace unos segundos	Luisa Maria Mellan Giraldo	7,29 MB	Compartir...	
Creación de vacantes julio_camila.docx	Ayer	Maria Camila Rodríguez Buitrago	566 KB	Compartir...	
Creación de vacantes Leidy.docx	Ayer	Leidy Gómez Acosta	2,55 MB	Compartir...	
CREACIÓN VACANTES JENN.docx	El martes a las 8:14 PM	Jennifer Mosquera Espinal	194 KB	Compartir...	
PUBLICACIÓN DE VACANTES CARLOS AUGUSTO.docx	9 de julio	Carlos Augusto Garcia	406 KB	Compartir...	
Seguimiento Creación de Vacantes Julio NL.docx	Ayer	Nancy Lorena Marulanda Cuellar	1,37 MB	Compartir...	
VACANTES CREADAS JULIO.docx	Hace 6 días	Laura Maria Duque Giraldo	719 KB	Compartir...	
VACANTES JULIO 2026.docx	El martes a las 4:37 PM	Jennifer Mosquera Espinal	821 KB	Compartir...	
VACANTES JULIO_DIANA M PATIÑO.docx	9 de julio	Diana Marcela Patiño Arbeláez	572 KB	Compartir...	

- Pantallazo del Drive donde reposa la evidencia del seguimiento a vacantes del mes de Junio.

OneDrive interface showing a folder path: APE 2026 > PROGRAMA EMPLEO > VACANTES > SEGUIMIENTO A VACANTES > JULIO. The table below lists the files in this folder, with the first row highlighted in red.

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño	Comparar	Actividad
SEGUIMIENTO A VACANTES JULIO (1).docx	Hace unos segundos	Luisa Maria Mellan Giraldo	5,19 MB	Compartir...	
Evidencias Seguimiento a Vacantes mes de Julio.docx	hace 21 minutos	Jenny Alexandra Pérez Olarte	1,39 MB	Compartir...	
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO A LAS VACANTES.docx	9 de julio	Carlos Augusto Garcia	1,02 MB	Compartir...	
SEGUIMIENTO VACANTE JULIO.docx	Hace 6 días	Laura Maria Duque Giraldo	1,13 MB	Compartir...	
SEGUIMIENTO A VACANTE JULIO- ANGELA.docx	8 de julio	Angela Viviana Echeverry Diaz	420 KB	Compartir...	
Seguimiento a Vacantes Julio NL.docx	Ayer	Nancy Lorena Marulanda Cuellar	1,28 MB	Compartir...	
Seguimiento a Vacantes julio.docx	hace 31 minutos	Maria Camila Rodríguez Buitrago	756 KB	Compartir...	
SEGUIMIENTO A VACANTES JULIO_DIANA PATIÑO.docx	9 de julio	Diana Marcela Patiño Arbeláez	1,03 MB	Compartir...	
Seguimiento a vacantes Leidy.docx	Ayer	Leidy Gómez Acosta	3,03 MB	Compartir...	
Seguimiento vacantes julio 2026.docx	hace 3 horas	Evelin Juliana Olarte Briñez	1,47 MB	Compartir...	
SEGUIMIENTO VACANTES JULIO JENN.docx	7 de julio	Jennifer Mosquera Espinal	1,06 MB	Compartir...	
SEGUIMIENTO VACANTES NANCY.docx	6 de julio	Jennifer Mosquera Espinal	711 KB	Compartir...	



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: 23 de junio de 2026		
PRESENTADO A: HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ - DIRECTOR (E)		
ORDEN DE VIAJE No: 47026	FECHA DE INICIO: 23 de junio de 2026	FECHA DE FINALIZACION: 23 de junio 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Calarcá	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : (ciudad)
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar visitas empresariales para la consecución de vacantes y colocaciones de población víctima de la violencia.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Socialización de las resoluciones 2605 del 25 de junio de 2014 y 2047 del Ministerio de Trabajo. 2. Promover los perfiles de los egresados SENA, con el fin de incidir en su vinculación laboral. 3. Realizar proceso de sensibilización sobre oferta laboral para la población víctima y vulnerable y propender por la consecución de vacantes para dicha población. 4. Retroalimentar al sector empresarial la ley 2225 de 2022 art 31 y lo que comprende la colocación.		
RESULTADOS:		
1. Durante la visita empresarial a la empresa Tornosoldadura Calarcá se capacitó en la publicación de vacantes en el aplicativo de la APE, y se sensibilizó en la importancia de dar cumplimiento a la normatividad expuesta. 2. Se compartió la oferta institucional en la empresa con el objetivo de crear conciencia acerca de la vinculación laboral de los egresados SENA. 3. Se evidenció receptividad por parte de las empresas sobre la importancia de la vincular personal migrante y se indagó acerca de la experiencia que han tenido, si existe, con dicha población. 4. Se sensibilizó en la importancia de dar cumplimiento a la ley 2225 de 2022 art 31, el cual plantea el reporte de la colocación una vez que publiquen vacantes con las empresas.		
EVIDENCIAS O SOPORTES:		
1. Acta No.014 de visita empresarial Tornisoldaduras.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Remitir correo electrónico con la información necesaria para la publicación de vacantes.	Luisa María Mellán Giraldo	24 de junio de 2026

**CONCLUSIONES:**

1. Se le indicó a las empresarias que a través de la Agencia Pública de Empleo SENA se podrían realizar las publicaciones de las vacantes que requieran para conseguir el personal idóneo y necesario para laborar. Ante ello, las empresarias se tornaron receptivas e interesadas por el proceso, realizando preguntas y compartiendo algunas de las necesidades de personal.
2. Surgieron algunas inquietudes acerca de la contratación de personas víctimas y vulnerables, por lo cual se brindó orientación al respecto.
3. Se generó conciencia al empresario de utilizar los servicios de la Agencia Pública de Empleo del SENA, y desde allí, se puso a disposición el servicio y el acompañamiento en el momento que sea necesario.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Luisa María Mellán Giraldo		LUISA MARÍA MELLÁN GIRALDO
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinadora APE	Edna Yuveri Patiño Gómez	Edna Yuveri Patiño Gómez



ACTA No. 014			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Gestión y orientación ocupacional a empresario en la Ruta de atención a víctimas para la inclusión laboral de población desplazada y poblaciones vulnerables.			
CIUDAD Y FECHA:	Calarcá, 23 de Junio del 2026	HORA INICIO: 2:30 pm	HORA FIN: 3:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Tornisoldaduras, Calarcá.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Socialización del marco normativo para la inclusión laboral de la resolución 2605 de 2014, la 2047 de 2021 y la Ley 2225 de 2022. 2. Oferta de servicios institucionales del SENA; formación, certificación de competencias laborales, intermediación laboral y acompañamiento a la empleabilidad. 3. Socialización del enfoque de atención a población víctima de la violencia para su empleabilidad. 4. Programa Empleos para la Vida - Decreto 0533 de abril de 2024			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar el marco normativo y la oferta de servicios del SENA, y fortalecer la articulación con el sector empresarial para promover la inclusión laboral de población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, mediante la orientación y gestión de vacantes.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se da inicio a la reunión con la participación de la señorita Catalina Ospina, líder de talento humano de la empresa Tornisoldaduras y Luisa María Mellán Giraldo, orientadora PVV de la Agencia Pública de Empleo del SENA, con el propósito de presentar los servicios institucionales del SENA, fortalecer la articulación con el sector empresarial e identificar las necesidades de perfiles laborales, orientadas a la inclusión laboral de población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables en a través del programa de empleos para la vida.			



1. La orientadora de la Agencia Pública de Empleo del SENA realizó la socialización del marco normativo vigente en materia de intermediación laboral, abordando la Ley 2225 de 2022 y la Resolución 2605 de 2014 del Ministerio del Trabajo, normas que establecen la obligatoriedad del reporte de vacantes al Servicio Público de Empleo. Se resaltó la importancia del cumplimiento normativo como herramienta para garantizar el acceso equitativo al empleo, especialmente para población víctima y poblaciones vulnerables, fortaleciendo procesos transparentes de selección.

2. Seguidamente, se presentó la oferta de servicios institucionales del SENA, destacando los servicios de formación integral, certificación de competencias laborales, intermediación laboral y acompañamiento a la empleabilidad, como mecanismos para fortalecer las capacidades laborales de la población víctima y vulnerable, y favorecer su permanencia en el empleo, en el marco de los empleos para la vida.

3. Durante la jornada, se socializó el enfoque de inclusión laboral de población víctima del conflicto armado, resaltando la importancia de la articulación empresarial para la generación de empleos dignos, estables y con enfoque diferencial para esta población. Se enfatizó que el acceso al empleo constituye una herramienta fundamental para la reparación integral, la autonomía económica y la reducción de brechas de empleabilidad para las personas víctimas.

4. Programa "Empleos para la Vida" es un programa del gobierno colombiano impulsado por el Ministerio del Trabajo de Colombia y representa una estrategia de inversión social para la contratación formal, regulado por el Decreto 0533 de abril de 2024, que busca fomentar la creación y permanencia de empleo formal mediante incentivos económicos a obstáculos. Se enfoca en la contratación de poblaciones específicas, ofreciendo un máximo de 24 incentivos por trabajador y opera con recursos del Presupuesto General hasta agosto de 2026.

Detalles claves del programa:

Objetivo: Fomentar el empleo formal y reducir barreras de acceso al mercado laboral.

- Inicio de postulaciones: Las primeras postulaciones comenzaron en junio de 2024.
- Duración: Finaliza en agosto de 2026.
- Beneficiarios: Empleadores que generan nuevos puestos de trabajo formales.
- Limitación: Se otorga un máximo de 24 incentivos por cada trabajador vinculado.
- Los empleadores podrán recibir el aporte estatal de 35% de un salario mínimo legal vigente por incluir en su nómina personas con discapacidad; un 30% de un salario por cada trabajador adicional vinculado formalmente que esté entre los 18



y 28 años; el 20% de un salario por anexar en su nómina mujeres mayores de 28 años y 15% por hombres mayores de 28 años.

La reunión concluyó con un espacio de diálogo y resolución de inquietudes, reiterando la disposición del SENA para continuar articulando acciones con el sector empresarial, orientadas a la inclusión laboral, la equidad y la generación de empleos dignos.

CONCLUSIONES

1. La jornada permitió fortalecer la articulación entre el SENA y el sector empresarial, socializando el marco normativo vigente y la oferta de servicios institucionales, como mecanismos para promover la inclusión laboral de población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables.

2. Se evidenció la importancia del reporte de vacantes al Servicio Público de Empleo, conforme a la Ley 2225 de 2022 y la Resolución 2605 de 2014, como una herramienta clave para garantizar procesos de selección transparentes, equitativos y orientados al cierre de brechas de empleabilidad.

3. La socialización de la oferta de servicios institucionales del SENA resaltó el valor de la formación profesional integral y la certificación de competencias laborales como estrategias para fortalecer la empleabilidad y la permanencia en el empleo, en el marco de la generación de empleos para la vida.

4. Se destacó el compromiso del SENA en acompañar al sector empresarial en la promoción de empleos dignos, sostenibles e incluyentes, que contribuyan a la autonomía económica, la estabilidad laboral y la reconstrucción de proyectos de vida de población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables.



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Catalina Espino	Tornisolecladureus	SI	N/A	
Luisa María Melán Fúralde	ARE PUV	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ANEXOS

- Registro fotográfico de la visita





FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: 30 de junio de 2026		
PRESENTADO A: HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ - DIRECTOR (E)		
ORDEN DE VIAJE No: 47226	FECHA DE INICIO: 25 de junio de 2026	FECHA DE FINALIZACION: 25 de junio 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Pijao	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : (ciudad)
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar talleres de orientación ocupacional con fichas de formación matriculadas, socializando la oferta institucional, enmarcada en la Ruta de Atención a Víctimas.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. Socialización de la oferta de servicios del SENA y ruta de generación de ingresos de la Agencia Pública de Empleo del SENA. 2. Socialización del manejo de la plataforma de la Agencia Pública de Empleo SENA.		
RESULTADOS: 1. Se socializó la oferta de servicios del SENA y se promovió la vinculación de los usuarios a la ruta de generación de ingresos de la Agencia Pública de Empleo del SENA. 2. Se brindó sensibilización a la población en cuanto al manejo del aplicativo de la APE y la importancia de actualizar oportunamente la hoja de vida.		
EVIDENCIAS O SOPORTES: 1. Registro de asistencia 2. fotografías		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A
CONCLUSIONES: 1. Se realizó un fortalecimiento de la divulgación de los servicios de la Agencia Pública de Empleo del SENA ante las personas que se encontraban en el taller con la ficha de formación de la instructora Albenys, promoviendo el acceso a oportunidades de empleo, el registro de usuarios en el aplicativo y la búsqueda de las vacantes requeridas por los empresarios del departamento.		



DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Luisa María Mellán Giraldo		LUISA MARÍA MELLÁN GIRALDO
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinadora APE	Edna Yuveri Patiño Gómez	Edna Yuveri Patiño Gómez

EVIDENCIAS TALLER ORIENTACIÓN OCUPACIONAL PIJAO 25 DE JUNIO

- Listado de asistencia



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 25 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026										
OBJETIVO (S) Realiza Taller de orientación ocupacional con fichas de formación matriculadas, socializando la oferta institucional, enfocada en la ruta de Atención a Víctimas.										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Horacio Yama G.	24989998	N/A	N/A	N/A	Pijao	N/A	321803518	N/A	Horacio G.
2	Luzmila Vasco	24329824	N/A	N/A	N/A	Pijao	LuzmilaVasco15920@gmail.com	3104438998	N/A	Luzmila Vasco
3	Rosa Adonith Serna	24989737	N/A	N/A	N/A	Pijao	rosadonith2013@gmail.com	350416058	N/A	Rosa Adonith S.
4	Ruby Torres J.	24989662	N/A	N/A	N/A	Pijao	rubytorresj@gmail.com	3224406693	N/A	Ruby Torres J.
5	Olgia Lilia Serna	24988767	N/A	N/A	N/A	Pijao	OlgaLiliaSerna24@gmail.com	3752332702	N/A	Olgia Lilia Serna
6	Alba Lucia Serna Serna	24988745	N/A	N/A	N/A	Pijao	albalucia24@gmail.com	315790841	N/A	Alba Lucia S.
7	Guin Mg	24988237	N/A	N/A	N/A	Pijao	mgpina@gmail.com	320456735	N/A	Guin Mg
8	María Lucía Serna	24988192	N/A	N/A	N/A	Pijao	maria.lucia.serna@gmail.com	3233374229	N/A	María Lucía S.
9	Doris Lucioch	24987874	N/A	N/A	N/A	Pijao	doris.lucioch@gmail.com	3125574324	N/A	Doris Lucioch
10	Alba Lucia Pinzon	24988232	N/A	N/A	N/A	Pijao	albalucia24@gmail.com	3128171420	N/A	Alba Lucia Pinzon
11	Luzmarina Carrera	24989724	N/A	N/A	N/A	Pijao	luzmarina24@gmail.com	312891345	N/A	Luzmarina C.
12	Diana Marcela	24990411	N/A	N/A	N/A	Pijao	dianamarcela@gmail.com	323559720	N/A	Diana Marcela G.
13										
14										
15										

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

- Registro fotográfico



25 de junio del 2026



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: 08 de julio de 2026		
PRESENTADO A: HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ - DIRECTOR (E)		
ORDEN DE VIAJE No: 50426	FECHA DE INICIO: 06 de julio de 2026	FECHA DE FINALIZACION: 06 de julio de 2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Génova	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : (ciudad)
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar orientación ocupacional con Población Víctima y vulnerable en el punto de atención de Génova.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. Orientación ocupacional con población víctima y vulnerable en el punto de atención de Génova. 2. Socialización del manejo de la plataforma de la Agencia Pública de Empleo SENA.		
RESULTADOS: 1. Se brindó orientación ocupacional a los usuarios buscadores de empleo, atendidos en el punto de atención de Génova. 2. Se brindó sensibilización a la población en cuanto al manejo del aplicativo de la APE y la importancia de actualizar oportunamente la hoja de vida.		
EVIDENCIAS O SOPORTES: 1. Registro de asistencia 2. fotografías		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A
CONCLUSIONES: 1. Se realizó proceso de orientación ocupacional con usuaria buscadora de empleo caracterizada como desplazada, quien actualizó su información de la hoja de vida. También, se orientó en el manejo del aplicativo logrando restablecer contraseña y orientando en la búsqueda de vacantes.		



DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Luisa María Mellán Giraldo		LUISA MARÍA MELLÁN GIRALDO
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinadora APE	Edna Yuveri Patiño Gómez	Edna Yuveri Patiño Gómez

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 06 DEL MES DE julio DEL AÑO 202

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

A photograph showing two female students sitting at a dark green table in a classroom. The student on the left, with long dark hair, is wearing a black t-shirt and blue jeans, and is looking at a laptop. The student on the right, with long reddish-brown hair, is wearing a black t-shirt and blue jeans, and is also looking at the laptop. They are both sitting on white plastic chairs. The background features a white wall with several colorful posters and a bulletin board. The floor is covered with a patterned rug. The date '06 DE JULIO DEL 2026' is visible in the bottom left corner of the image.

06 DE JULIO DEL 2026